

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

ASIGNACIÓN FAMILIAR **001341**

DECRETO EXENTO N° _____/
Secc. 1era. **27 MAR 2014**
LA CISTERNA,

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y el D.F.L. N° 150, de 1981 "Sistema Único de Prestaciones Familiares".
- 2.- El Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 3947, de fecha 10.10.2007.-
- 3.- Lo establecido en el Artículo 1.8.3. del citado Reglamento.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 37 de fecha 15.01.2014, que designan a la funcionaria Municipal, que se indica a continuación., Contrata Municipal, desde el 01 de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2014, por lo que se hace necesario continuar el reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar por su carga familiar, las cuales se encontraba percibiendo durante el año 2013.

DECRETO :

1.- **CONTINUASE** el Reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar de la funcionaria municipal, Doña **ANDREA FUENTES OÑATE**, Escalafón Administrativo Grado 12° E.M.R., debido a que se ha prolongado su relación laboral con este Municipio, desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre 2014, en atención a lo señalado en el Considerando del presente Decreto:

NOMBRE	: CRISTIAN ESCOBAR FUENTES
CEDULA DE IDENTIDAD	[REDACTED]
PARENTESCO	: Hijo
FECHA DE NACIMIENTO	: 12.12.2005
INICIO BENEFICIO	: 01.01.2014
TERMINO DE BENEFICIO	: 31.12.2014
TIPO DE CARGA	: Simple

2.- DEJASE ESTABLECIDO, que la funcionaria indicada anteriormente, quedarán con UNA carga simple reconocida en el Municipio, hasta el 31 de Diciembre 2014, y/o mientras mantenga vigente su relación laboral con este Municipio.-

3.- El Departamento Recursos Humanos y el Departamento de Remuneraciones, adoptarán las medidas pertinentes, tendientes a dar cumplimiento a lo resuelto en el presente Decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE




PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL




JEFE MARIA EUGENIA GOMEZ MEIER
DEPTO. RECURSOS HUMANOS
JEFE (S)
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MEGM.POF.Mgsn